



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 031_feb_2026

SESION ORDINARIA

11/02/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Febrero 09 de 2026.

Circular No. 031/2026

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 11 de febrero de 2026, a la **hora 08:30** con 15 minutos de tolerancia, en sala "Francisco Mesa" de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 030_ene_2026 de fecha 28 de enero de 2026.
- 2) Yacht Club Punta del Este. Solicita declaración de interés y aval municipal, de la Conferencia del Consejo Internacional de Clubes Náuticos a realizarse del 27 de marzo al 1º de abril de 2026.
- 3) Manifiesto Eventos. Propuesta para realizar feria emprendedora el tercer sábado de cada mes desde el mes de marzo a noviembre, en Plaza México.
- 4) Iglesia "Vida Abundante". Solicita uso del Teatro de verano Margarita Xirgú para la actividad "Una noche diferente" a realizarse el día 1º de marzo de 17.00 a 22.00 horas.
- 5) Shirley García. Solicita declaración de interés municipal del curso de masaje oncológico a realizarse en Punta del Este, del 20 al 22 de febrero de 2026.
- 6) Diego Castillo. Solicita espacio para la realización de un taller de orfebrería un día sábado, de 18.00 a 22.00 horas, abierto al público. Asimismo, solicita sala para el dictado de clases de orfebrería, ajustándose a la disponibilidad del Municipio.
- 7) Ana Colombo. Solicita sala para ofrecer charla de concientización sobre la presencia de fauna marina en las costas, el día 20 de febrero, a las 17.30 horas.
- 8) Asociación Tango. Solicita sala para exposición sobre la evolución del candombe, del 16 al 20 de febrero de 2026.
- 9) Luz Matta. Presenta carta de agradecimiento al Municipio y solicitud para continuar ofreciendo clases de teatro en sala del Municipio, los días lunes y miércoles de 18.00 a 22.00 horas, y los viernes de 18.00 a 20.00 horas, a partir del mes de marzo.
- 10) Carta agradecimiento de las Sras. Calace y Battione, organizadoras de Punta Design. Tomar conocimiento.
- 11) Solicitud de Correo Uruguayo para hacer uso de sala del Municipio, el día 27 de febrero, de 9.00 a 15.00 horas. Solicita dispensador de agua y mesa auxiliar.
- 12) Diana Texeira. Solicita autorización para la colocación de un stand en Plaza artigas, dedicado a la pintura infantil.
- 13) Dra. Isabel González Delbono. Solicita sala del Municipio para charla sobre "Eneagrama". La misma se propone para el 27 de febrero, a las 18.00 horas.

- 14) Carolina González y Silvia Sosa. Solicitan sala Benito Stern, para el día 7 de marzo, para realizar homenaje a la Mujer de Maldonado provenientes de diferentes ámbitos.
- 15) Diego Rubio. Narra la historia de Mario (enano de jardín que se encontraba en Las Mesitas) el cual se retiró y fue pintado, solicitando su entrega al "propietario" para que lo coloque en el punto exacto donde se encontraba.
- 16) José Carlos Alba. Cuidacoches de Avenida Gorlero y calle 31 solicita autorización para la colocación de una garita en el mencionado espacio.
- 17) Guillermo Querejazu. Presenta propuesta para realizar en el Municipio una muestra artística del Taller Cedartes (Centro para el desarrollo de la Cerámica y Arte Estructurado), en fecha a coordinar.
- 18) Presupuesto presentado por imprenta Tradinco, para la impresión de 300 ejemplares de la nueva edición de "Vení que te cuento".
- 19) Gran Fondo Nueva York. Solicitan sala del Municipio desde el 12 de marzo a la tarde, hasta el lunes 16 de marzo para el retiro de materiales, locutor Sr. Pablo Glattli en evento principal y exposición de un vehículo Mitsubishi en la explanada del Municipio.
- 20) Expte.2026-88-01-01910. Ruidos molestos en obra de calle 30 entre Gorlero y calle 24.
- 21) Mariela Piriz. Solicita sala para la presentación del libro de su autoría "El arte de mantenerse sano, salud integral y emociones".
- 22) Rocío Cardoso. Solicitud de declaración de interés municipal del "Proyecto Cultural Poreté". Solicita sala Benito Stern, los días martes y viernes del mes de marzo de 18.30 a 20.30 horas y el préstamo de 60 copas para los días 3 y 24 de marzo.
- 23) Silvia Perdomo. Solicita elevador para realizar mantenimiento de la estación meteorológica automática de Inumet ubicada en Plaza del Faro.


Julio Pérez
Alcalde (I)
Municipio de Punta del Este

Acta 031_feb_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 11 de febrero de 2026, siendo las 08:30 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 031_feb_2026 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: Rodrigo Arango, María Antía, Luis Varela y Martín Laventure, y concejales suplentes Julio Pérez, Luis Rizzi y María del Huerto Casañas.

Los Concejales Espasandín, Baroffio y Gordillo anunciaron su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 030_ene_2026 de fecha 28 de enero de 2026.

Moción: Aprobar el acta 030_ene_2026 de fecha 28 de enero de 2026. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

2) Yacht Club Punta del Este. Solicita declaración de interés y aval municipal, de la Conferencia del Consejo Internacional de Clubes Náuticos a realizarse del 27 de marzo al 1° de abril de 2026.

Moción: Declarar de interés municipal y otorgar el aval a la Conferencia del Consejo Internacional de Clubes Náuticos a realizarse en Punta del Este, desde el 27 de marzo al 1° de abril de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Manifiesto Eventos. Propuesta para realizar feria emprendedora el tercer sábado de cada mes desde el mes de marzo a noviembre, en Plaza México.

Moción: Solicitar la proposición de dos o tres fechas para realizar las actividades de Manifiesto Eventos durante el año. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejal Arango).**

4) Iglesia “Vida Abundante”. Solicita uso del Teatro de verano Margarita Xirgú para la actividad “Una noche diferente” a realizarse el día 1° de marzo de 17.00 a 22.00 horas.

Moción: Se aprueba el uso del Teatro de verano Margarita Xirgú para la actividad organizada por la Iglesia “Vida Abundante” a realizarse el 1° de marzo, de 17.00 a 22.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 08.45 horas ingresa la Concejal Antía.

5) Shirley García. Solicita declaración de interés municipal del curso de masaje oncológico a realizarse en Punta del Este, del 20 al 22 de febrero de 2026.

Moción: Declarar de interés municipal el Curso de Masaje Oncológico a realizarse en Punta del Este, del 20 al 22 de febrero de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Diego Castillo. Solicita espacio para la realización de un taller de orfebrería un día sábado, de 18.00 a 22.00 horas, abierto al público. Asimismo, solicita sala para el dictado de clases de orfebrería, ajustándose a la disponibilidad del Municipio.

Moción: Se autoriza la realización de un taller de orfebrería a cargo del Sr. Diego Castillo, en día y horario a coordinar. Solicitar al gestionante la presentación de su curriculum vitae para ser presentado ante el Departamento de Integración Social de la Intendencia Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Ana Colombo. Solicita sala para ofrecer charla de concientización sobre la presencia de fauna marina en las costas, el día 20 de febrero, a las 17.30 horas.

Se toma conocimiento.

8) Asociación Tango. Solicita sala para exposición sobre la evolución del candombe, del 16 al 20 de febrero de 2026.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, desde el 16 al 20 de febrero para la presentación de la exposición "Candombe por la Paz". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Luz Matta. Presenta carta de agradecimiento al Municipio y solicitud para continuar ofreciendo clases de teatro en sala del Municipio, los días lunes y miércoles de 18.00 a 22.00 horas, y los viernes de 18.00 a 20.00 horas, a partir del mes de marzo.

Moción: Se toma conocimiento del agradecimiento enviado al Municipio. Asimismo, respecto a la solicitud para continuar los ensayos de teatro, se aprueba el uso de sala, según disponibilidad para los días lunes y miércoles de 18.00 a 22.00 horas y los viernes de 18.00 a 20.00 horas. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.

10) Carta agradecimiento de las Sras. Calace y Battione, organizadoras de Punta Design. Tomar conocimiento.

Se toma conocimiento.

11) Solicitud de Correo Uruguayo para hacer uso de sala del Municipio, el día 27 de febrero, de 9.00 a 15.00 horas. Solicita dispensador de agua y mesa auxiliar.

Moción: Se aprueba el uso de sala de prensa "Angel Carbonaro" para la realización de la reunión de trabajo que realizará el Correo Uruguayo el día 27 de febrero, de 09.00 a 15.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Diana Texeira. Solicita autorización para la colocación de un stand en Plaza artigas, dedicado a la pintura infantil.

Moción: Se solicita la ampliación de información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Dra. Isabel González Delbono. Solicita sala del Municipio para charla sobre "Eneagrama". La misma se propone para el 27 de febrero, a las 18.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala a coordinar, el día 27 de febrero de 2026, a partir de las 18.00 horas para la realización de la charla sobre Eneagrama. Se autoriza el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Carolina González y Silvia Sosa. Solicitan sala Benito Stern, para el día 7 de marzo, para realizar homenaje a la Mujer de Maldonado provenientes de diferentes ámbitos.

Moción: Solicitar a las gestionantes la ampliación de información, así como los nombres de las mujeres a homenajear. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Diego Rubio. Narra la historia de Mario (enano de jardín que se encontraba en Las Mesitas) el cual se retiró y fue pintado, solicitando su entrega al "propietario" para que lo coloque en el punto exacto donde se encontraba.

Moción: Gestionar la entrega del enano de jardín "Mario" el que se encontraba sumergido en Las Mesitas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) José Carlos Alba. Cuidacoches de Avenida Gorlero y calle 31 solicita autorización para la colocación de una garita en el mencionado espacio.

Moción: El Concejo entiende que la solicitud presentada por el Sr. Alba, no es viable. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) Guillermo Querejazu. Presenta propuesta para realizar en el Municipio una muestra artística del Taller Cedartes (Centro para el desarrollo de la Cerámica y Arte Estructurado), en fecha a coordinar.

Moción: Coordinar con el Sr. Querejazú sala, fecha y horario para la presentación de la muestra artística del Taller Cedartes. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

18) Presupuesto presentado por imprenta Tradinco, para la impresión de 300 ejemplares de la nueva edición de "Vení que te cuento".

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 35.500 (pesos uruguayos treinta y cinco mil quinientos) para la impresión de 300 (trescientos) ejemplares de la nueva edición de "Vení que te cuento". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

19) Gran Fondo Nueva York. Solicitan sala del Municipio desde el 12 de marzo a la tarde, hasta el lunes 16 de marzo para el retiro de materiales, locutor Sr. Pablo Glattli en evento principal y exposición de un vehículo Mitsubishi en la explanada del Municipio.

Moción: Se aprueba el uso de salas 2, 3 y prensa desde el 12 al 16 de marzo para realizar inscripciones y exhibición de material de la actividad "Gran Fondo Nueva York". Se solicitará al Departamento de Movilidad de la Intendencia Departamental, la reserva del espacio frente al local, sobre Avenida Gorlero, para la exhibición de dos autos Mitsubishi ploteados con la marca del evento. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Gestionar reunión con los gestionantes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

20) Expte.2026-88-01-01910. Ruidos molestos en obra de calle 30 entre Gorlero y calle 24.

Moción: Pase al Departamento de Gestión Territorial. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

21) Mariela Piriz. Solicita sala para la presentación del libro de su autoría "El arte de mantenerse sano, salud integral y emociones".

Moción: Se autoriza el uso de sala en fecha y horario a coordinar, según disponibilidad. Se autoriza el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

22) Rocío Cardoso. Solicitud de declaración de interés municipal del "Proyecto Cultural Poreté". Solicita sala Benito Stern, los días martes y viernes del mes de marzo de 18.30 a 20.30 horas y el préstamo de 60 copas para los días 3 y 24 de marzo.

Moción: Declarar de interés municipal el Proyecto Cultural Poreté a realizarse durante el mes de marzo de 2026. Se autoriza el uso de sala Benito Stern, los

días 3 y 24 de marzo para la apertura y cierre del ciclo, desde las 18.30 horas. Los días restantes, será asignada sala según disponibilidad. Se autoriza el préstamo de 60 copas para los días 3 y 24 de marzo. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.

23) Silvia Perdomo. Solicita elevador para realizar mantenimiento de la estación meteorológica automática de Inumet ubicada en Plaza del Faro.

Moción: Gestionar ante la Dirección de Electromecánica la disponibilidad de elevador, y en caso favorable, coordinar con Inumet la fecha y horario para realizar el trabajo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

En primera instancia, se plantea, la solicitud que quedó pendiente de coordinación, para realizar el día 13 de marzo, en el marco del mes de la mujer, la presentación de “Atlas Colectivos – Mujeres del Uruguay”, oportunidad en que se presentará el Atlas de Arquitectas y el Atlas de Creadoras.

Moción: Se aprueba la realización de la presentación de la actividad “Atlas Colectivos – Mujeres del Uruguay” el día 13 de marzo, en sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a una carta de agradecimiento remitida por los señores Diego Rubio, Álvaro Pérez Tort y Patricia Medero, en la que expresan su reconocimiento por el gran éxito alcanzado en el 15º Encendido de Velas del Muelle de Mailhos. Asimismo, destacan el acierto que significó confiar al Municipio de Punta del Este la organización del evento, el cual, a partir del presente año, queda institucionalizado como evento oficial del Municipio de Punta del Este. Expresan su agradecimiento a todos los que lo hicieron posible y a la colaboración de Evelin Barufaldi. Los concejales sugieren que, para el próximo año, el evento cuente con musicalización, proponiendo gestionarlo a través del Departamento de Cultura. Asimismo, plantean la incorporación de alguna vía de información a fin de que las personas que se acerquen puedan conocer la historia del acontecimiento.

A continuación, se informa sobre la solicitud presentada por la Sra. Ayelén Bálsamo, quien consulta acerca de la posibilidad de utilizar la explanada del Municipio de Punta del Este con motivo del cierre de la exposición “Lobos Art Punta”, a realizarse el día 16 de febrero a las 18:00 horas. En dicha instancia, se prevé llevar a cabo la subasta virtual de los catorce lobos intervenidos por distintos artistas plásticos. Los concejales argumentan que es el día del Encuentro de Tambores del Carnaval 2026 por lo que no es posible realizarlo en esa fecha.

Moción: Se aprueba el uso de la explanada del Municipio para la colocación de las esculturas de “LobosArt”, el día 17 de febrero de 2026. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.

Por otro lado, el Alcalde da lectura a una nota recibida por la Sra. Susan Griffin en la cual solicita el préstamo de alguna de las salas para una muestra de los alumnos de la Academia de Artes en los meses de febrero o marzo. Dicha Academia tiene un convenio de Becas para Rotarios y sus familiares, como también para toda persona del departamento que lo necesite.

Moción: Se aprueba el uso de sala del Municipio para la realización de la muestra de la Academia de Artes, en fecha y horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

A continuación, se informa que el día 15 de febrero a las 20:30 horas en el Teatro Margarita Xirgú, se realizará la celebración del Año Nuevo Chino, con el apoyo de la Embajada de la República Popular China, la Intendencia de Maldonado, el Municipio de Punta del Este, la Asociación Cultural China y el Instituto de Cultura China en Uruguay. El Alcalde informa que el Departamento de Cultura apoyará con la presentación de un espectáculo artístico. También informa que el día jueves 12 de febrero, a las 20:00 horas en la Sala Teatro Cantegril, se llevará a cabo la gala de clausura del 28º Festival Internacional de Cine de Punta del Este. Prosigue comunicando que del 18 al 20 de febrero se realizará la Expo Armenia, cuya apertura estará marcada por el lanzamiento de la Muestra Fotográfica "Paisajes Singulares". La jornada concluirá a las 17:00 horas con un brindis y degustación de gastronomía típica. También comunica que estuvo presente en la entrega de premios de la Copa Rolex en el Yacht Club de Punta del Este.

En otro orden de temas, realiza un breve informe sobre su viaje a Chile, donde asistió al Mundialito de Fútbol Infantil y participó en diversas actividades protocolares. Entre ellas, se destaca su presencia en el concierto de la Orquesta Juvenil de Panguipulli, en la apertura oficial del evento junto a las autoridades correspondientes y en la obra teatral 'El vapor Enco', la cual relata el surgimiento de la visión turística de la ciudad, históricamente vinculada a la actividad maderera. Asimismo, informa que, en el marco de dicha instancia, mantuvo contacto con autoridades del área cultural del Teatro Educativo de las Artes y con su Escuela Gastronómica, cuyo funcionamiento presenta similitudes con el de la Escuela Pedro Figari. En lo que respecta al evento deportivo, señala que el Club Ituzaingó tuvo un desempeño destacado, constituyendo una experiencia sumamente enriquecedora para los niños. Finalmente, participó en la ceremonia de clausura, destacando especialmente la obtención de la Copa al Comportamiento y la Amistad, distinción otorgada al equipo uruguayo en reconocimiento a su conducta ejemplar dentro y fuera de la cancha.

A continuación, toma la palabra el concejal Julio Pérez, quien ejerció como Alcalde Interino durante el viaje en misión oficial realizado por el Sr. Carballal, para informar sobre las actividades realizadas. Participó en la celebración del día de la Virgen de la Candelaria el día 2 de febrero, en el evento de Sunset de la Prensa realizado en el Chalet "La Pinduca", el que reúne a periodistas y comunicadores de todo el país, en el acto de asunción del Segundo Jefe del Batallón que asumirá en el mes de marzo, acto de conmemoración por el 101º Aniversario de la Aviación Naval en Uruguay en la Base Aeronaval N° 2 en Laguna del Sauce con la presencia de la Ministra de Defensa Sandra Lazo; realizó el paseo de inauguración del sendero de madera que llega hasta el Parque Indígena para avistamiento de aves, a la inauguración del 6º piso del World Trade Center donde realizaron un recorrido. Hace mención a la Apertura del 28º Festival Internacional de Cine de Punta del Este, a la cual asistieron los concejales Antía y Baroffio, cuyas proyecciones se realizarán en la Sala Cantegril, Teatro de Verano Margarita Xirgú y Complejo Grupo Cine de Punta

del Este. También realizó una visita a Pueblo Gaucho, destacando la belleza del lugar y sugiere que el Municipio pueda tener mayor participación en el mismo. Finalizando agradece a los concejales, al personal del Municipio y agradece al Sr. Alcalde por su confianza.

Toma nuevamente la palabra el Alcalde, e informa que mantuvo una reunión con el equipo de Descentralización, en la cual se comunicaron modificaciones en la operativa de los fondos de la OPP. En las mismas participó acompañado por la Sra. Gabriela Cuadrado y Angélica Nascimento, funcionaria, esta última, que se desempeñó como Contadora en dicho organismo, y será parte del proceso, y que se designará un nuevo referente. Asimismo, indica que, para el presente período de gobierno, se conformará un fondo estructurado en nueve o diez parámetros, tales como mejoras viales, infraestructura, entre otros, estableciéndose anualmente las prioridades según las necesidades que se identifiquen. Informa también que se recibirá un monto de \$U 67.000 (pesos uruguayos sesenta y siete mil), correspondiente a otros Municipios, el cual, una vez acreditado, se destinará a la adquisición de implementos necesarios para la cuadrilla del Municipio de Punta del Este. Manifiesta que la instancia fue principalmente de carácter introductorio y de presentación, y que posteriormente se analizarán junto al Sr. Intendente las principales necesidades, a efectos de definir el destino de los fondos que ingresen. Finalmente, menciona que se implementarán cambios tecnológicos en la Intendencia Departamental con el objetivo de reforzar la seguridad.

TEMAS DE LOS CONCEJALES

El concejal Laventure informa sobre una denuncia realizada por un vecino, el que le transmitió que se realizaron podas en las calles Manuel Larravide y Av. Leonardo da Vinci pero no retiraron los restos de las mismas.

Moción: Solicitar a la cuadrilla del Municipio, el levantamiento de podas existentes en calles Da Vinci y Larravide. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La concejal Antía, informa que fue contactada por el Sr. Rolando López, en representación de la Colectividad Gitana, respecto al expediente 2024-88-01-03329, que fuera aprobado por unanimidad por el Concejo, mediante el cual se solicitaba la asignación de un espacio para la colocación de un monumento en representación de dicha colectividad. Señala que la misma asumiría los costos correspondientes y que, considerando que el día 8 de abril se conmemora el Día Internacional del Pueblo Gitano, se consulta acerca de la posibilidad de agilizar el trámite. El Alcalde informa que, en primera instancia, el Sr. López había solicitado un espacio para denominarlo con el nombre de su padre, solicitud que no se aceptó, por lo que luego presentó la propuesta en representación de la colectividad. Asimismo, aclara que la resolución compete a la Junta Departamental y no al Municipio de Punta del Este, quien evaluará la disponibilidad del espacio para su eventual colocación.

Moción: Notificar al Sr. Rolando López sobre lo resuelto por el Departamento de Gestión Territorial en el Expediente 2024-88-01-03329. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En otro orden, la concejal retoma la propuesta relacionada a la creación de un obsequio institucional destinado a ser entregado a autoridades y/o visitantes ilustres. Propone al concejal Rodrigo Arango que exponga la situación ocurrida

en el local Manantiales Point, al cual el Municipio de Punta del Este había autorizado la colocación de una media calzada. El concejal Arango señala que el local recibió una notificación de la Intendencia Departamental en la cual se le otorgaba un plazo de 48 horas para su retiro o procederían a clausurar el local. Procedieron a comunicarse con el Departamento de Gestión Territorial, el que efectuó la notificación, y que su Directora General, Arq. Soledad Laguarda, manifestó que el Municipio tiene potestad de opinar pero no de definir. En tal sentido, la concejal plantea la necesidad de que se aclaren las competencias del Concejo y los asuntos sobre los cuales puede actuar, en cumplimiento de la normativa vigente. El Alcalde informa que ya mantuvo comunicación con el Departamento de Planeamiento, a efectos de que, cuando se realice la reforma de Av. Gorlero, se elabore una reglamentación que establezca criterios para la utilización de los espacios públicos por parte de los locales gastronómicos, garantizando igualdad de condiciones, haciéndolo extensivo a otras zonas.

La concejal Casañas propone la realización de un conversatorio sobre la novela "Cruzar" de Giorgina Cerutti, libro que reúne relatos y memorias de mujeres migrantes. Señala que la actividad se desarrollaría en el marco del Día Internacional de la Mujer, dentro de la programación que lleve adelante el Municipio de Punta del Este.

Moción: Coordinar fecha y horario para la presentación del libro "Cruzar" de Giorgina Cerutti. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Casañas y propone la elaboración de una grilla anual que incluya todas las actividades organizadas durante el año en las que participen niños, tales como "Vení que te cuento", "Alcalde por un día" y el Festival de Coros "Los niños le cantan a los niños". Señala que, una vez confeccionada, la misma será presentada ante las autoridades de Educación Primaria a efectos de gestionar los permisos correspondientes. El Alcalde informa que ya se ha elaborado un cronograma de actividades, restando únicamente la confirmación de algunas fechas. La concejal Casañas propone que, en la reunión a mantener con Educación Primaria, se presente el título de la próxima edición de "Vení que te cuento", sugiriendo el nombre "Punta del Este y sus primeros pobladores". Por su parte, el concejal Rizzi propone la elaboración de cuentos infantiles con la temática de lobos marinos, ambientados en distintos puntos emblemáticos de Punta del Este, tales como la Isla Gorriti, Los Dedos, entre otros, con el objetivo de que los niños conozcan y aprendan, de manera lúdica, las características e historia de cada lugar. En otro orden de temas, la concejal Casañas retoma el tema del cambio de nombre de la Avenida Del Agua por el de Catalina Coombs Payton para tener conocimiento del estado del mismo. También sugiere se realice un relevamiento de columnas y ramas que aún continúan caídas en las zonas residenciales y del estado de las calles. El concejal Rizzi apoya la solicitud y menciona también las ramas secas de palmeras que están con peligro de caída, los carteles en la vía pública, el arreglo de las maderas en la zona del puerto que se encuentran en muy mal estado. La concejal Casañas retoma la palabra y manifiesta que, cuando el Director de Movilidad participó en la sesión del Concejo, le solicitó evaluar alguna alternativa para facilitar el cruce en la zona de Parque Golf, desde la rambla hacia la playa y por la finalización de la obra de la biciesenda entre las

Paradas 14 y 16. En tal sentido, consulta si ya se ha enviado la nota de solicitud respecto a estos temas, tal como lo mencionara en esa oportunidad el Sr. Pígola.

Siendo las 11.30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.